

En este mes de mayo.



SELO CUARTO, VEINTE
Y CINCO AÑOS DEL AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SETE.

El nombre de Juan sigue queda en esta Ciudad.

Haviendo pasado los Capite en Araya, y de Comision
los señores Aguirre, Acosta y Sr. Aguirre, para
porque por mediacion de algunos Concejales, y de
po. neta de los, y con arreglo del Pliego del Rey
to al Tabaco supongan el que el Abacardos
benda cada libra de grano que corresponde.

Con lo que se acabo que Ayudando y firmaron
los señores Aguirre y el Sr. Aguirre, y Sr. Aguirre
que los señores Aguirre.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

D. Aguirre
y Veres

[Handwritten signature]

D. Martin

[Handwritten signature]

D. Juan

[Handwritten signature]

En presencia
Juan Aguirre
de Noble